

UNIVERSAL CARGO S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EL PERIODO 2013

1. INFORMACION GENERAL

Universal Cargo S. A. es una sociedad anónima radicada en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. El domicilio de su sede social es Km. 1,5 vía Carlos Julio Arosemena, sector C. C. Alban Borja, Edificio “La Línea” oficina # 10 y mantiene una representación en la ciudad de Quito, su actividad principal es el Servicio de manejo de carga desde cualquier parte del mundo vía aérea o marítima, a través de consolidación de contenedores y/o contenedores llenos, tiene agentes en todas partes del mundo para la recepción y/o recogida de cargas. Localmente en el Ecuador tiene Autorización de la SENA E (Aduana Ecuatoriana) para la consolidación y desconsolidación de Carga.

2.- BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las NIIF para PYMES, están presentados en dólares de los Estados Unidos, moneda actual adoptada por el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente en políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables mas importante se establecen en el numeral 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen a partir del numeral 4.

3.- POLITICAS CONTABLES

RECONOCIMIENTO DE INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de Servicios se reconoce cuando la carga de los clientes es consolidada o desconsolidada y/o el contenedor o contenedores quedan bajo el control de la entidad aduanera (SENAE). El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos del IVA del 12% cobrado por el Estado Ecuatoriano.

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias representa el impuesto corriente por pagar del 22%, pero este impuesto no se refleja por pagar porque en el periodo 2013 hay un valor mas elevado de anticipo impuesto a la renta.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se realiza mediante el método lineal. En la depreciación se utilizan las siguientes tasas anuales:

Oficina 5%

Vehículos 20%

Maquinarias, Equipos y Muebles 10%

Equipos de Computo 33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil, deterioro, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar la nuevas expectativas.

INVENTARIO

No se manejan inventarios ya que las compras de suministros que se realizan no son grandes, sino que para que sean usados en el lapso de un mes a dos meses, reflejándose el valor de la compra directamente en el Gasto.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses ya que los plazos van de 15,30 y en forma mínima a 60 días. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisa para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro en el valor de resultados.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar denominados en moneda extranjera se convierten en dólares de los Estados Unidos de América, usando la tasa de cambio vigente proporcionada por el Banco Central del Ecuador en la fecha en que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno. Todo el personal, a excepción de los Administradores está cubierto por estos beneficios.

4.- RESTRICCIÓN AL PAGO DE DIVIDENDOS

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y utilidad mensual que se vaya realizando, no pueden pagarse dividendos en la medida en que se exista ganancia acumulada por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos.

5.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

2013

Venta de Servicios	948.868,36
--------------------	------------

6.- COSTOS FINANCIEROS

2013

Intereses de Prestamos	2.128,37
------------------------	----------

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

2013

Deudores Comerciales	165.064,34
----------------------	------------

8.- PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

2013

Oficina	95.160,00
---------	-----------

Vehículos	15.790,00
-----------	-----------

Maquinarias, Equipos y Muebles	5.230,00
--------------------------------	----------

Equipos de Computo	13.564,00
--------------------	-----------

Existe una disminución en determinados activos por el deterioro total del bien.

9.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El importe de cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre del 2013 incluyen las cuentas en monedas extranjeras aplicadas al tipo de cambio a esa fecha.

10. CAPITAL EN ACCIONES

Comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

11.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 15 de marzo del 2014.